



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
Las Malvinas son argentinas

**Informe**

**Número:** IF-2022-99771473-APN-GCA#SOFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 20 de Septiembre de 2022

**Referencia:** Adquisición de Tarjetas SUBE- 129.600 Unidades

---

La necesidad de adquisición de TARJETAS SUBE es a efectos de abastecer el stock para la venta de las mismas en las boleterías.

Que el proveedor NACION SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA posee la exclusividad de la provisión/venta de las tarjetas conforme Decreto N° 1479 del PEN del 19 de octubre de 2009 el cual aprueba el Convenio Marco Sistema Único de Boleto Electrónico, convenio que acuerda que el Banco de La Nación Argentina efectuaría a través de NACIÓN SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA la conducción del proyecto S.U.B.E como emisor, administrador y procesador de las tarjetas.

Que el precio de adquisición unitario se indica en \$ 104,14 más impuestos avalado por la Autoridad de Aplicación, conforme:

Resolución N° 114/2018 de la Secretaría de Transporte de la Nación, publicada en BO el día 20 de julio de 2018, mediante la cual se establece –en su artículo segundo- que el precio de venta al público de la tarjeta SUBE será CINCO VECES el valor del boleto mínimo del servicio público automotor de pasajeros de carácter urbano y suburbano de Jurisdicción Nacional; Resolución N° 514/2022 del Ministerio de Transporte, publicada en BO el día 29 de julio de 2022, estableció que a partir del 01 de agosto el valor mínimo de la tarifa pasará a costar PESOS VEINTICINCO CON 20/100 (\$25.20,-) para los servicios públicos de transporte automotor de pasajeros. Por lo tanto, siguiendo lo determinado en la Resolución mencionada en el párrafo precedente, se establece en PESOS CIENTO VEINTISEIS (\$126,-) el precio de venta al público de la tarjeta SUBE a partir del 15 de marzo.

En este sentido, NACION SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, según correo electrónico enviado con fecha 19 de septiembre del corriente, establece en PESOS NOVENTA Y CINCO CON 88/100 (\$95,88-) más IVA, el precio de venta mayorista de la tarjeta SUBE.

Por ello y a los efectos de darle continuidad al trámite se adjunta al presente:

- MAIL de NACION SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA de fecha 19 de septiembre de 2022.

Cantidades a adquirir por línea conforme el stock vigente y la necesidad de cubrir un proyectado de ventas.

LINEA	TARJETAS	PALLETS	CAJAS	BANDEJAS
Belgrano Sur	19.200,00	0,67	12,00	96,00
Mitre	12.000,00	0,42	7,50	60,00
Roca	42.400,00	1,47	26,50	212,00
San Martin	25.600,00	0,89	16,00	128,00
Sarmiento	29.600,00	1,03	18,50	148,00
TDLC	800,00	0,03	0,50	4,00
TOTAL	129.600,00	4,500	81,00	648,00

Digitally signed by Gestion Documental Electronica  
Date: 2022.09.20 15:56:45 -03:00

Santiago Zarate  
Asesor Administrativo  
Gerencia Coordinación Administrativa  
Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental  
Electronica  
Date: 2022.09.20 15:56:45 -03:00